



OFICINA
DE SECRETARÍA
DE GOBIERNO

EXPEDIENTE: 2016

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO: No 003

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRETERE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO REALIZADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2016, COMO DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

- APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE INVITACIÓN A PERSONAS MOROSAS CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, OFRECIENDO UN DESCUENTO EN LOS RECARGOS PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, ESTABLECIENDO UN MONTO DE DESCUENTO DEL 80%.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
SOMBRETERE, ZAC

Recibi
03/01/2017
[Handwritten signature]